



## Términos y Condiciones del Servicio de Internet Residencial

### 1. Alcance del Servicio:

- El presente documento establece los términos y condiciones que regulan la prestación del servicio de internet residencial (en adelante, el "Servicio") ofrecido por "**Lander Networks**" al Cliente.
- El Servicio consiste en la provisión de acceso a internet de banda ancha en la dirección indicada por el Cliente en el formulario de contratación.

### 2. Velocidades del Servicio:

- **Velocidad contratada:** El Cliente contrata el Servicio con una velocidad de descarga y subida de 200, 300, 600, 800 y 1000 Mbps.
- **Factores que afectan la velocidad:** La velocidad del Servicio puede verse afectada por diversos factores, incluyendo, pero no limitado a:
  - **Condiciones de la red:** La infraestructura de la red, la congestión y las interferencias pueden afectar la velocidad real del servicio.
  - **Características del equipo del Cliente:** El equipo utilizado por el Cliente, como módems, routers y dispositivos conectados, puede influir en el rendimiento del Servicio.
  - **Ubicación del Cliente:** La velocidad contratada se garantiza en condiciones normales de operación dentro del área de cobertura definida por "Lander Networks". Fuera de esta área, la velocidad puede variar.

### 3. Áreas de cobertura:

- El Servicio de velocidades en Megabytes de 200, 300, 600, 800 y 1000 se encuentra disponible solo en la Ciudad de México.
- Para la entidad de Morelos las velocidades pueden cambiar debido a la infraestructura en esa localidad.
- Lander Networks se reserva el derecho de modificar las áreas de cobertura sin previo aviso.